



Proceso: <b>GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		No. Consecutivo <b>57</b>
Macroproceso: <b>GESTION ESTRATEGICA</b>	Código General <b>4000</b>	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) <b>4000-58.01</b>

**GOBERNAR ES HACER**

## CIRCULAR N° 57

**DE : SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA**

**PARA : ASPIRANTES QUE OCUPARON LAS POSICIONES 16 AL 19 MERITORIA EN LAS LISTAS DE ELEGIBLES EXPEDIDAS POR LA CNSC, PARA PROVEER LAS VACANTES OFERTADAS POR ESTA ENTIDAD CORRESPONDIENTES AL SIGUIENTE EMPLEO: OPEC No. 56896, CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 28**

**ASUNTO : MODIFICACION CIRCULAR No. 053 DE 2021- CITACION A AUDIENCIA PUBLICA DE ESCOGENCIA DE SEDE DE UBICACION DE LA VACANTE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

**FECHA : 16 DE FEBRERO DE 2021.**

Cordial saludo,

Que la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, por medio de CIRCULAR No. 053 de febrero 15 de 2021, convoca a audiencia pública de escogencia de vacantes por parte del elegible, para el empleo identificado con el código OPEC No. 56896, ofertado en el marco del Proceso de Selección No. 438 de 2017 – Santander, la cual se encuentra adscrito a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga y corresponden a la siguiente denominación, código y grado: AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 28.

Que, en dicha circular, se estableció la ubicación de las vacantes, de la siguiente manera:

NOMRE DEL EMPLEO	UBICACIÓN INSTITUCION EDUCATIVA EN BUCARAMANGA.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 28	IE. CAMACHO CARREÑO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 28	IE FRANCISCO DE PAULA DE SANTANDER
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 28	IE. LA LIBERTAD
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 28	CENTRO EDUC RURAL DE PAULON

Que en la Planta global de cargos del Municipio de Bucaramanga-SGP, adoptada e incorporada en virtud de la ley 715 de 2001, "(...) **no se asignan ni radican uno de los cargos en las distintas dependencias de la entidad, como acontece en las plantas fijas, sino que se establece el número total de empleos de la Institución, de acuerdo con la nomenclatura y categoría del mismo junto con las necesidades del servicio sin que se cause violación a los derechos fundamentales.**





Proceso: <b>GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		No. Consecutivo <b>57</b>
Macroproceso: <b>GESTION ESTRATEGICA</b>	Código General <b>4000</b>	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) <b>4000-58.01</b>

**GOBERNAR  
ES HACER**

Que teniendo en cuenta que la Planta Global de Docentes, Directivos Docentes y **Personal Administrativo** de las instituciones educativas del Municipio de Bucaramanga, es dinámica, se evidencia que no existe la necesidad del servicio en el Centro educativo rural de Paulon, sino en la I.E. Dámaso Zapata.

Por lo anterior, la **UBICACIÓN DE LAS VACANTES** es:

<b>NOMRE DEL EMPLEO</b>	<b>UBICACIÓN INSTITUCION EDUCATIVA EN BUCARAMANGA.</b>
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 28	IE. CAMACHO CARRENO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 28	IE FRANCISCO DE PAULA DE SANTANDER
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 28	IE. LA LIBERTAD
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 28	I.E. DAMASO ZAPATA

Dicha audiencia se llevará a cabo los días **17-18-19 de febrero de 2021**, a través del Sistema para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad - SIMO - Comisión Nacional de Servicio Civil, el cual estará habilitado **desde las 0:00 horas del día 17 de febrero de 2021 y hasta las 23:59 del 19 de febrero de 2021.**

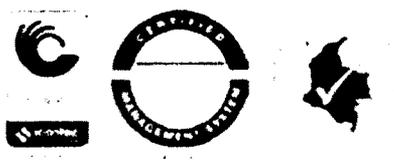
Los elegibles podrán ingresar al siguiente link y consultar el manual del usuario SIMO, el cual en el numeral 5 establece el paso a paso a seguir para la escogencia de vacante:

[https://simo.cnsc.gov.co/cnscwiki/doku.php?id=simo.documentos.manual\\_ciudadano#audiencias](https://simo.cnsc.gov.co/cnscwiki/doku.php?id=simo.documentos.manual_ciudadano#audiencias).

Cordialmente,

  
**ANA LEONOR RUEDA VIVAS.**  
Secretaria de Educación Municipal.

Proyecto: Diana Liseth Figueroa Carrillo-Profesional Especializado  
Revisó: Miguel Ángel Rubio Fuentes/Profesional Especializado  
Vto. Bueno: Diego Armando Rico Archila-Subsecretaria de Educación



Código Postal: 680006